

## CIRCULAR Nº 101/2019/AFT

- PARA: LAS 8 DELEGACIONES PROVINCIALES
- A la atención de distintos clubes pertenecientes a esta F.A.A.
- A la atención de distintos entrenadores pertenecientes a esta F.A.A.
- A la atención de distintos atletas pertenecientes a esta F.A.A.

## CONVOCATORIA CONCENTRACIÓN DE PÉRTIGA NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019

Málaga, a 5 de noviembre de 2019

Estimados/as amigos/as:

Os volvemos a adjuntar una nueva convocatoria de concentración, esta vez del sector de saltos y más concretamente de la especialidad de pértiga, a celebrar en Palma del Río (Córdoba), los próximos días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2019.

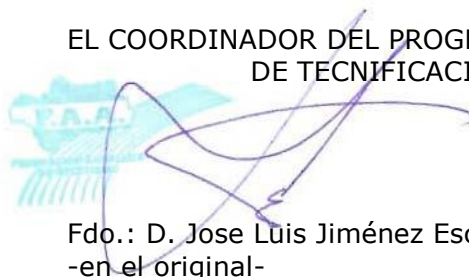
Sin más, recibid un cordial saludo.

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL  
DE LA F.A.A.



Fdo.: D. Francisco E. Cardador García  
-en el original-

EL COORDINADOR DEL PROGRAMA  
DE TECNIFICACIÓN



Fdo.: D. Jose Luis Jiménez Escalera  
-en el original-

## CONVOCATORIA CONCENTRACIÓN PERTIGA 30 de Noviembre – 1 de Diciembre 2019

Esta F.A.A., a propuesta del Responsable del sector de Saltos, D. Ola Karlsson, organizará la siguiente concentración, a la cual asistirán los atletas y entrenadores que a continuación se relacionan:

**Lugar de celebración:** Polideportivo Palma Río, Palma del Río

**Fecha:** 30 Noviembre y 1 Diciembre

**Incorporación:** Día 30 Nov a las 10:45. **Finalización:** Día 1 Dic 14:30, tras almuerzo

**Alojamiento:** Hotel Castillo (Palma del Río). **Web:** <http://hotelcastillo.com/>

**RESPONSABLE DE LA CONCENTRACIÓN:** José Javier Blasco Morente

### PROGRAMA DE TRABAJO:

#### 30 de Noviembre

10:45-11:00	Recepción de los atletas y sus entrenadores
11:00-13:00	Primera sesión
13:30-14:30	Almuerzo
17:00-19:30	Segunda sesión
20:00h-21:00h	Charla Formación
21:00-22:00	Cena

#### 1 de Diciembre

08:00-09:00	Desayuno
10:00-12:30	Primera sesión
13:00-14:00	Almuerzo
14:00-14:30	Despedida de atletas y sus entrenadores

### OBJETIVOS DE LA CONCENTRACIÓN:

- Realizar un seguimiento de aquellos atletas andaluces que destacan en el ámbito andaluz y nacional en las pruebas de salto con Pértiga **Sub 16, Sub 18, Sub 20 y Sub 23.**
- Comprobar la evolución y progresión de los atletas que acudieron a las concentraciones anteriores y que acuden a esta.
- Analizar los errores técnicos y estructurales que los atletas puedan tener (desde el punto de vista de los entrenadores de la concentración) y tratar de dar soluciones a través de ejercicios específicos.
- Conocer nuevas formas de trabajar a nivel técnico y físico a través de ejercicios derivados de las diferentes fases del salto.
- Charlas con los entrenadores e intercambio de ideas e intereses tanto técnicos como de entrenamiento y planificación.

### ATLETAS Y ENTRENADORES CONVOCADOS:

Atletas	Año	Club	Nr.licencia	Entrenador
Isidro Leyva Donayre	-1999	Nerja	GR 4707	Antonio Orta Cantón
Ángel Romero Romero	-2001	Pozoblanco-Gines	CO 2381	Luis Sánchez Segado
Ignacio Pérez Sánchez	2002	Unicaja	J 1670	Oscar Prados Toledano
Álvaro Bastido Martin	-2004	Nerja	MA 8324	Juan José Sánchez Moreno
Ana María Chacón Cabrera	-2001	Palmathlon	CO 2213	José Javier Blasco Morente
Rocío Rodríguez Muños	-2004	Pozoblanco-Gines	CO 4021	Luis Sánchez Segado
Laura Fernández Gallardo	-2002	Atletismo Málaga	MA 8547	Antonio José Rivera Cuevas
Juan Leyva Donayre	-2002	Nerja	MA 4699	Antonio Orta Cantón
Michel Teun Van Veen	-2005	Nerja	MA 1215	Antonio Joaquim González Ramírez

## **CONCENTRACIÓN F.A.A. DE SALTOS EN PALMA DEL RIO** **30 DE NOVIEMBRE – 1 DE DICIEMBRE 2019**

### **AUTORIZACIÓN**

Don/Doña.....

con DNI. nº....., como padre/madre/tutor del

menor de edad.....

le autorizo para:

- Que asista a la concentración que organizará esta FAA los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2019 en Palma del Río (Córdoba).
- Que se realice las pruebas físicas previstas en el programa de la concentración.
- Que en caso de indisciplina grave se estudie las medidas de corrección y el posible regreso a casa antes de la fecha prevista de finalización de la concentración.
- Que salga del recinto del lugar de alojamiento y/o entrenamiento en los periodos previstos de descanso durante la concentración.

En ....., a ..... de ..... de 2019

Firma:

Fdo.(Nombre):.....

**NOTA: SERÁ ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE, QUE EL ATLETA HAGA LLEGAR ESTA AUTORIZACIÓN A LA F.A.A. ANTES DEL INICIO DE LA CONCENTRACIÓN (Dirección e-mail: [tecnificacion@fedatletismoandaluz.net](mailto:tecnificacion@fedatletismoandaluz.net)) O ENTREGAR EN MANO EL DÍA DE LA CONCENTRACIÓN AL RESPONSABLE DE LA MISMA.**

## **NORMATIVA CONCENTRACIÓN DE LONGITUD, TRIPLE Y ALTURA 30 DE NOVIEMBRE HASTA 1 DE DICIEMBRE.**

- 1) Todos los entrenadores convocados deben tener su licencia federativa en vigor
- 2) El gasto de desplazamiento, alojamiento y dietas, correrá a cargo de la F.A.A., por lo cual atletas y entrenadores tendrán que hacer entrega al responsable de la concentración los billetes de autobús o tren (en caso de transporte público), o justificante de gasolina (en caso de vehículo particular). **Queda totalmente prohibido entregar facturas de taxi.**
- 3) Estos gastos de desplazamiento se abonarán con posterioridad a la celebración de la concentración.
- 4) Aquellos atletas convocados que sean menores de edad, deberán llevar o enviar por e-mail una autorización de sus padres o tutores, que bien puede ser la que se adjunta o una similar.
- 5) Los atletas incluidos en el Plan de Tecnificación, así como sus entrenadores, tienen la obligación de asistir a las concentraciones a las que son convocados.
- 6) **Confirmaciones:** Los atletas y entrenadores invitados están obligados a llamar por teléfono a esta F.A.A., **antes del 15 de noviembre** y confirmar su asistencia, o bien a través de la siguiente dirección de correo electrónico:  

[\*\*tecnificacion@atletismofaa.es\*\*](mailto:tecnificacion@atletismofaa.es)
- 7) **No asistencia:** Los atletas y/o entrenadores que habiendo sido invitados no asistan a la concentración, deben comunicarlo previamente a través de un correo electrónico a la dirección antes mencionada, comunicándonos los motivos de su no asistencia.
- 8) Los atletas y entrenadores asistentes a las concentraciones están obligados a incorporarse a dichas concentraciones a la hora prevista para tal incorporación. De no poder ser así, deberán comunicarlo en el momento de la confirmación.
- 9) **Los atletas y entrenadores no convocados pero interesados en asistir** tendrán que solicitar su asistencia por correo electrónico, abonando ellos los gastos. La asistencia o no asistencia de estas personas dependerá del número de solicitudes recibidas y de las plazas que quedaran libres.
- 10) Por último, recordar que todos los atletas tendrán que venir acompañados de su entrenador o entrenadora, ya que la concentración y el trabajo es **TANTO PARA EL ATLETA COMO PARA EL ENTRENADOR.** En caso de que el entrenador no pueda asistir, deberá delegar en otro entrenador asistente, lo cual debe comunicar de antemano a esta federación. En el caso de que sea el atleta el que no pueda asistir, sí se permitirá que el entrenador acuda sólo.